



II.-	Boleta Número	: 138
	Fecha Boleta	: 30-06-2025
	Valor Bruto Boleta	: \$ 944.100
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 944.100

En caso de diferencia entre valor boleto y valor cuota contrato aclarar

This image shows a blank, aged, cream-colored page, likely an endpaper or flyleaf of a book. The paper has a slightly textured appearance with some faint smudges and discoloration, characteristic of old paper. A vertical crease is visible near the center, and a small, dark, rectangular mark is present near the bottom center.

III.- Funciones contratadas

- Realizar semanalmente la atención de a lo menos 5 usuarios que asistan a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realizando las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Registro de a lo menos 2 asistencia y fotográfico de cada actividad, además de habilitar los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades.
- Recopilar a lo menos 10 listados mensuales de inscripción de niños / as para el proceso de entrega de juguetes "Navidad comunal 2025" desde Mayo a Septiembre, para luego consolidar información en los meses de octubre a diciembre, además de contabilizar, clasificar las líneas de juguetes para luego distribuirlos a la comunidad, con el fin de contribuir a la mejorar social de los habitantes de la comuna.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Realicé semanalmente la atención de usuarios que asistieron a oficina de DIDECO a realizar consultas sobre cómo resolver necesidades u obtener beneficios, realicé las derivaciones correspondientes en el caso de ser necesario.
- Registre asistencia y fotografía de cada actividad, además habilite los espacios necesarios para el desarrollo de las actividades.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección de Desarrollo Comunitario.**

HECTOR MANUEL BARRA VASQUEZ



MAURICIO TAPIA MELLADO
DIRECTOR

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

CHRISTIAN MORA VIVEROS

DEPARTAMENTO COMUNITARIO Y VECINAL